

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 28 de enero último («Boletín Oficial del Estado» del 23 de febrero), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Bioquímica» (Facultad de Farmacia), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 28 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de febrero).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de marzo de 1977.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

10285 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Microbiología aplicada y Técnica microbiológica» (Facultad de Farmacia).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de octubre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Microbiología aplicada y Técnica microbiológica» (Facultad de Farmacia).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 24 de enero último («Boletín Oficial del Estado» del 25 de febrero), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Microbiología aplicada y Técnica microbiológica» (Facultad de Farmacia), publicada por Resolución de esta Dirección General de 24 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de febrero), quedando definitivamente excluida la aspirante doña María Angeles Mosso Romeo (documento nacional de identidad 10.502.333).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de marzo de 1977.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

10286 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho mercantil» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 24 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de octubre) se convocó el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho mercantil» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 19 de enero último («Boletín Oficial del Estado» del 25 de febrero) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Derecho mercantil» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), aprobada por Resolución de esta Dirección

General de 19 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de febrero).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de marzo de 1977.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

10287 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Magnetismo» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 21 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de octubre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Magnetismo» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto anterior («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo I de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad. En los excluidos se especifica la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de marzo de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO I

Admitidos

Hernando Grande, Antonio (D. N. I. 50.017.260).

Excluidos

Llabres Foyo, Juan (D. N. I. 2.028.516). No justifica abono de derechos.

10288 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Historia antigua universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de octubre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de siete plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Historia antigua universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 24 de enero último («Boletín Oficial del Estado» del 25 de febrero), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Atendida la reclamación de don Juan Francisco Rodríguez Neila en orden a rectificación de su segundo apellido,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Historia antigua universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 24 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 25

de febrero), quedando rectificado el segundo apellido del reclamante, en el sentido de que debe ser Neila en vez de Meila, como figuró por error en la lista provisional.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de marzo de 1977.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

10289 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición en turno libre para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Valencia y La Laguna.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1969, de 27 de junio, y en las Ordenes de convocatoria de 13 de julio y 8 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre y 20 de noviembre último).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición en turno libre para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Valencia y La Laguna, constituida por los siguientes señores:

UNIVERSIDADES DE VALENCIA Y LA LAGUNA

Admitidos

Don Aquilino Polaino Lorente (D. N. I. 232.666).
Don Isidoro Delclaux Oraá (D. N. I. 14.207.879).
Don Cándido Genovard Roselló (D. N. I. 41.246.049).
Don Julio Seoane Rey (D. N. I. 11.348.982).
Don Silverio Barriga Jiménez (D. N. I. 7.740.360).
Don José Bernia Pardo (D. N. I. 19.122.507).
Don Agustín Dosil Maceira (D. N. I. 33.145.183).

Excluidos

Don Juan Antonio del Val Merino (D. N. I. 540.989). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Juan Mayor Sánchez (D. N. I. 7.612.732). No presenta certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Antonio Sánchez Arjona (D. N. I. 24.564.133). Las mismas circunstancias.

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Admitidos

Don José María Benavente Barreda (D. N. I. 25.822.461).
Don Jesús Beltrán Llera (D. N. I. 7.595.417).
Don Dionisio Pérez y Pérez (D. N. I. 2.439.967).
Don José Lorenzo González Fernández (D. N. I. 27.726.350).

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de marzo de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

10290 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Anatomía patológica» (Facultad de Medicina).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 29 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de octubre), se convocó concurso oposición, turno libre, para la provisión de 11 plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Anatomía patológica» (Facultad de Medicina).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 31 de enero último («Boletín Oficial del Estado» del 1 de marzo), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Omitido en la lista provisional don Ricardo Vaamonde Lemos, aspirante a esta disciplina y no a la de «Patología y Clínica quirúrgica», en la que indebidamente figuró, por lo que procede subsanar la omisión.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Anatomía patológica» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 31 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de marzo), incluyéndose en la relación de admitidos al aspirante que se relaciona:

Vaamonde Lemos, Ricardo (D. N. I. 33.149.386).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de marzo de 1977.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

10291 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Antropología» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de octubre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Antropología» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 17 de enero último («Boletín Oficial del Estado» del 2 de marzo), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Antropología» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 17 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de marzo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de marzo de 1977.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

10292 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Historia media universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de octubre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Historia media universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 31 de enero último («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Historia media universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 31 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de marzo de 1977.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.